

# FACULTAD DE LENGUAS

-----

Sesión Ordinaria: 6 de junio de 2018.

-----

ACTA N° 8

-----

Presidencia de la señora decana, Dra. Elena del Carmen PEREZ  
y del Mgter. Martín Salvador CAPELL

-----

Secretaría de la señora Secretaria, Lic. María Victoria Alday

-----

## CONSEJEROS PRESENTES:

**Profesores:** REGUERA, Alejandra; PASQUINI, Marina; MARCHIARO, Silvana; OLIVA, María Belén; RAFFO, Carlos; BALLESTERO, Alejandro; BOCCA, Ana María; DELFEDERICO, Graciela; DER OHANNESIAN, Nadia.

**Egresados:** ABRIOLA, Mercedes.

**Estudiantes:** BONDONE, María; MORE, Pablo; ORTIZ, Marcelo; CULLEN, Sofía; ROMERO, María Belén; PETANAS, Dafne .

**No Docentes:** VELASCO, Lucas.

**HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO**  
**DECANA: Dra. Elena del Carmen PEREZ**  
**VICEDECANO: Mgter. Martín Salvador CAPELL**

**Por los Profesores Titulares y Asociados:**

**Titulares:**

REGUERA, Silvia Alejandra  
PASQUINI, Marina Haydée  
MARCHIARO, Silvana

**Suplentes:**

PALACIO, Marta Inés  
MANZANELLI, Julio Alfredo  
AGÜERO, Gustavo

**Por los Profesores Adjuntos:**

OLIVA, María Belén  
RAFFO, Carlos Javier  
BALLESTEROS, Luis Alejandro

BADUY, Marta Susana  
SPATARO, Claudia Alejandra  
MOSCONI, Carolina

**Por los Auxiliares de la Docencia:**

BOCCA, Ana María  
DELFEDERICO, Graciela Miriam  
DER OHANNESIAN, Nadia

RIUS, Natalia  
GALLINA, Natalia Susana  
ROATTINO, María Laura

**Por los Egresados:**

ABRIOLA, Mercedes  
PERALTA, Stella Maris

D´ADAM, Antuel  
JUÁREZ, Myriam

**Por los Estudiantes:**

BONDONE, María  
MORE, Benito Pablo  
ORTIZ, Marcelo  
CULLEN, Sofía  
ROMERO, María Belén  
VELEZ, Agustín Eduardo

QUIROGA CRESPO, Graciela  
GAITÁN TEJEDA, Juan Pablo  
TORREJÓN, Matías  
SCALIA, Florencia  
PETANAS, Dafne Georgina  
MÁRQUEZ, Zaira Agostina

**Por el Personal No Docente:**

SOSA, Juan Carlos

VELASCO, Lucas Pablo

## SUMARIO.

- I - ACTA N°7 de 16 de mayo de 2018.
  - II - SEÑORA DECANA. INFORME. Pág. 4.
  - III - JUNTA ELECTORAL. ACTA. CONSEJEROS ELECTOS. PROCLAMACIÓN. Pág. 6.
  - IV - ASUNTOS ENTRADOS. Pág. 7.
  - V - ASUNTOS SOBRE TABLAS. SOLICITUDES. Pág. 11.
  - VI - RESOLUCIONES DECANALES AD REFERENDUM. Pág. 13.
  - VII - DESPACHOS DE COMISIÓN. Pág. 37.
    - *Comisión de Enseñanza: 1 a 9.*
    - *Comisión de Reglamento y Vigilancia: 1.*
    - *Comisión de Presupuesto: 1.*
  - VIII - COMISIONES INTERNAS. CONFORMACIÓN. Pág. 43.
  - IX - ASUNTOS SOBRE TABLAS. TRATAMIENTO. Pág. 44.
-

*-En la ciudad de Córdoba, a seis días del mes de junio de 2018, se reúne el HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO de la Facultad de Lenguas con con la presidencia de la señora Decana, Dra. Elena del Carmen Pérez y la presencia de los representantes de los estamentos que integran el Cuerpo, considerando los siguientes asuntos:*

*-Es la hora 9.35.*

## I. ACTA

*-Se da cuenta del Acta N°7, de 16 de mayo de 2018, la que se reserva en Secretaría por el término de cinco días hábiles, período tras el cual, si no se le formula observaciones, se dará por aprobada.*

## II. SEÑORA DECANA. INFORME

**SRA. DECANA (Dra. Pérez).**- Quiero darle la bienvenida a los representantes electos de los distintos claustros. Es un momento muy oportuno sobre todo considerando que se cumplen 100 años desde que unos jóvenes reformistas comenzar a luchar por esta conquista que es el cogobierno. Podemos decir que hemos cumplido una de las deudas que contrajimos en 1918 pero tenemos muchas otras asignaturas pendientes. Estamos trabajando finalmente con los claustros integrados y este Cuerpo resulta el emergente del ejercicio democrático que llevamos a cabo en nuestra Facultad.

Los órganos de gobierno siempre son escenarios cruzados por diferentes propuestas e ideas sobre la forma en que se gestionan y resuelven las cosas, aunque existe una premisa mayor que es pensar en la educación gratuita, de calidad y pública, como un bien y un derecho humano que nos pone en perspectiva de trabajar proyectos comunes. El principal fin de esta Universidad es, ha sido y será, así lo esperamos, la educación pública y gratuita, en la que todos estamos empeñados. Todavía podemos decir que las universidades públicas argentinas

mantienen un nivel excelencia comparable con universidades del mundo y ello es fruto del nivel de responsabilidad con que tomamos nuestro trabajo.

El disenso será una especie de garantía de democracia, de pluralidad, sobre todo pensando que en el diálogo con el otro uno puede enriquecerse. Las clausuras son el peor de los retrocesos, las alambradas culturales que a veces uno levanta sin intención constituyen el retroceso de las instituciones. De modo que les deseo que tengamos un Cuerpo de una fructífera gestión de gobierno.

Hará uso de la palabra la directora del Area de Enseñanza, Guillermina Olivares.

*-El H. Cuerpo se constituye en comisión.*

-----

*-Vuelto a sesión pública, dice la*

**SRA. DECANA (Dra. Pérez).**- Por último quiero proponerle al Cuerpo una resolución que en otros casos han dictado los decanos pero que quisiera hacerla en este caso más colectiva; el señor rector decretó un asueto que dice:

*"Art. 1.- Decretar asueto docente los días 11, 12, 13, 14 y 15 de junio de 2018.*

*Art. 2.- Las Facultades y los Colegios preuniversitarios dependientes de esta Casa, podrán solicitar se los exceptúe total o parcialmente de lo dispuesto en el Artículo 1º cuando esto sea imprescindible para no afectar la recepción de exámenes previstos con anterioridad y cualquier otra actividad académica impostergable."*

Luego de conversar con muchos de ustedes me pareció oportuno redactar una resolución donde se invite a toda la comunidad de la Facultad de Lenguas a participar de este acontecimiento tan célebre que es la Cumbre Regional de Educación Superior; para que los profesores asistan, participen los alumnos y tomemos conciencia sobre la realidad que opera en la región; hay participantes de toda Iberoamérica y resulta muy fructífero asistir, porque se puede convertir en tema de debate, de estudio. Pero en caso de que hubiera una actividad impostergable, de suma urgencia y necesidad, como artículo 2º autorizaríamos al profesor a que pueda llevar a cabo la actividad impostergable en el seno de su cátedra.

Si hay asentimiento dictaré la resolución decanal ad referéndum correspondiente.

*-Asentimiento.*

## III.

## JUNTA ELECTORAL. ACTA. CONSEJEROS ELECTOS. PROCLAMACIÓN

SRA. SECRETARIA (Lic. Alday) (Leyendo).-

"ACTA N° 20

En la ciudad de Córdoba a veintitrés días del mes de Mayo de dos mil dieciocho, se constituye a Junta Electoral de la Facultad de Lengua de la Universidad Nacional de Córdoba, bajo la presidencia de la Señora Decana Dra. ELENA PEREZ y en presencia de sus miembros Prof. MARIELA BORTOLON y Ab. PABLO A. PULISICH a fin de considerar el siguiente tema:

VISTO:

Las elecciones para Consejeros de los claustros docentes, nodocentes, egresados y estudiantes llevadas a cabo el día 17 de Mayo próximo pasado,

Que esta Junta ha realizado del escrutinio definitivo de los sufragios emitidos, Acta N° 19,

Y CONSIDERANDO:

Que conforme a los resultados arrojados en ocasión de tales comicios corresponde proclamar a los candidatos a Consejeros Titular y Suplente en representación de los distintos estamentos,

Y lo establecido en el reglamento electoral de esta Universidad,

SE RESUELVE:

1.- PROCLAMAR por el estamento PROFESORES TITULARES de esta Facultad de Lenguas como CONSEJEROS TITULARES a los señores Profesores 1) REGUERA, Silvia Alejandra (DNI 14217526), 2) PASQUINI, Marina (DNI 17251012) y 3) MARCHIARO, Silvana (DNI 14808744); como CONSEJEROS SUPLENTES a los señores Profesores 1) PALACIO, Marta (DNI 14969454), 2) MANZANELLI, Julio Cesar (DNI 12745310) y 3) AGÜERO, Gustavo (DNI 16905619).

2.- PROCLAMAR por el estamento PROFESORES ADJUNTOS de esta Facultad de Lenguas como CONSEJEROS TITULARES a los señores Profesores 1) OLIVA, María Belén (DNI 22372817), 2) RAFFO, Carlos (DNI 29341682) y 3) BALLESTEROS, Luis A. (DNI 17615577); como CONSEJEROS SUPLENTES a los señores Profesores 1) BADUY, Marta (DNI 11101587), 2) SPATARO, Claudia (DNI 28429806) y 3) MOSCONI, Carolina (DNI 24719453).

3.- PROCLAMAR por el estamento PROFESORES AUXILIARES de esta Facultad de Lenguas como CONSEJEROS TITULARES a los señores Profesores 1) BOCCA, Ana María (DNI 6132632), 2) DELFEDERICO, Graciela (11035114) y 3) DER OHANESSIAN, Nadia (DNI 26350012 ); como CONSEJEROS SUPLENTES a los señores Profesores 1) RIUS, Natalia (DNI 24207866), 2) GALLINA, Natalia (DNI 29609380) y 3) ROATTINO, Laura (DNI 30900839).

4.- PROCLAMAR por el estamento NODOCENTE de esta Facultad de Lenguas como CONSEJERO TITULAR al señor 1) SOSA, Juan Carlos (DNI 32739852); como CONSEJERO SUPLENTE al señor 1) VELASCO, Lucas Pablo (DNI 14291629).

5.- PROCLAMAR por el estamento EGRESADOS de esta Facultad de Lenguas como CONSEJEROS TITULARES a las señoras 1) ABRIOLA, Mercedes (DNI 36341424) y 2) PERALTA, Stella Maris (DNI 13963470); como CONSEJEROS SUPLENTES a los señores 1) D'Adam, Antuel (DNI 37086717) y 2) Juárez, Myriam (DNI 11971729).

6.- PROCLAMAR por el estamento ESTUDIANTES de esta Facultad de Lenguas como CONSEJEROS TITULARES a los señores 1) BONDONE, María (DNI 37627300), 2) MORE, Benito Pablo (DNI 24231836), 3) ORTIZ, Marcelo (DNI 38288921), 4) CULLEN, Sofía (DNI 39881348), 5) ROMERO, María Belén (DNI 38503501) y 6) VÉLEZ, Agustín (DNI 37317697); como CONSEJEROS SUPLENTES a los señores 1) QUIROGA CRESPO, Graciela María (DNI 36503647), 2) GAITÁN TEJEDA, Juan Pablo (DNI 33117885), 3) TORREJÓN, Matías Gonzalo (DNI 39739806), 4) SCALIA, Florencia (DNI 39381299), 5) PETANAS, Dafne Georgina (DNI 40110466) y 6) MÁRQUEZ, Zaira Agustina (DNI 38794106).

7.- Notifíquese, elévese copia autenticada al Honorable Consejo Directivo a sus efectos. Con lo que se da por finalizado el acto, firmando los presentes el Acta."

-Se toma conocimiento. (Aplausos)

#### IV. ASUNTOS ENTRADOS

##### Solicitudes de Docentes

##### Licencias

1. EXP-UNC: 0019178/2018 CAUSANTE: Mgtr. Sandra Fadda ASUNTO: Solicita licencia.

2. **EXP-UNC: 0026806/2018 CAUSANTE:** Prof. María Paula Bondoni  
**ASUNTO:** Solic. se le otorgue licencia por enfermedad.

**Prórrogas**

3. **EXP-UNC: 0025853/2018 CAUSANTE:** Prof. y Trad. María Dolores González Ruzo  
**ASUNTO:** Solic. prórroga para presentar su Trabajo Final de Adscripción.

4. **EXP-UNC: 0057133/2017 CAUSANTE:** Prof. Mgtr. Gustavo Kofman  
**ASUNTO:** Solic. prórroga en cargos concursados.

**Reconocimiento de cargos por concurso**

5. **EXP-UNC: 0027012/2018 CAUSANTE:** Prof. María Marta Ledesma  
**ASUNTO:** Solic. el reconocimiento por concurso de cargo de P.T.DE. en cátedra de Lengua Francesa IV y Práctica gramatical - Secc. Francés.

6. **EXP-UNC: 0026340/2018 CAUSANTE:** Mgtr. María Dolores Trebucq  
**ASUNTO:** Solic. el reconocimiento por concurso de cargo de P.T.DE. en cátedra de Historia de la Lengua - Secc. Inglés.

7. **EXP-UNC: 0026338/2018 CAUSANTE:** Dra. Laura Fandiño  
**ASUNTO:** Solic. el reconocimiento por concurso de cargo de P. Asistente DE. en cátedra de Introducción a los Estudios Literarios - Secc. Común.

**Solicitud de la Facultad de Artes: autorización para dictado de curso**

8. **EXP-UNC: 0027826/2018 CAUSANTE:** Dpto. Música (Facultad de Artes)  
**ASUNTO:** Solicita se gestione la autorización del Profesor Martín Salvador Capell para dictado del Seminario de Fonética de idioma Inglés.

**Solicitudes de Secretaría Académica**

**Autorización de tribunal docente**

9. **EXP-UNC: 0023644/2018 CAUSANTE:** Prof. Fabián Negrelli - Sec. Académico F.L.  
**ASUNTO:** Solic. se autorice Tribunal de Selección docente para cubrir cargo de P.A.D.S. en cátedra de Lengua Inglesa IV.

**Designaciones**

10. **EXP-UNC: 0025826/2018 CAUSANTE:** Prof. Fabián Negrelli - Sec. Académico F.L.  
**ASUNTO:** Solic. la designación de la Profesora María Josefina Díaz en cargo de P.A.D.S. para la asignatura de la Sección Inglés: Fonética y Fonología I.

11. **EXP-UNC: 0025830/2018 CAUSANTE:** Prof. Fabián Negrelli - Sec. Académico F.L.  
**ASUNTO:** Solic. la designación del Profesor Sergio Di Carlo en cargo de P.Asist.D.SE. para la cátedra de Lengua Castellana II.



**12. EXP-UNC: 0025061/2018 CAUSANTE:** Prof. Fabián Negrelli - Sec. Académico F.L. **ASUNTO:** Solic. la designación de la Profesora Natalia Rius en cargo de P.A.D.S. para la cátedra de Práctica Gramatical - Secc. Inglés.

**13. EXP-UNC: 0026567/2018 CAUSANTE:** Prof. Fabián Negrelli - Sec. Académico F.L. - **ASUNTO:** Solic. la designación de la Profesora María Cecilia Chiabrando en cargo de P. Ayudante "B" D.S. para la cátedra de Lengua Italiana I del Ciclo de Nivelación.

**14. EXP-UNC: 0026566/2018 CAUSANTE:** Prof. Fabián Negrelli - Sec. Académico F.L. **ASUNTO:** Solic. la designación de la Profesora Beatriz Blanco en cargo de P.T.D.SE. para la cátedra de Lengua Italiana I. - Secc. Italiano.

**15. EXP-UNC: 0026351/2018 CAUSANTE:** Prof. Fabián Negrelli - Sec. Académico F.L. **ASUNTO:** Solic. la designación de la Profesora Beatriz Blanco en cargo de P.Asist.D.SE. para la cátedra de Práctica de la Pronunciación c/ ext. a Fonética y Fonología I y Fonética y Fonología II - Secc. Italiano.

**16. EXP-UNC: 0026350/2018 CAUSANTE:** Prof. Fabián Negrelli - Sec. Académico F.L. **ASUNTO:** Solic. la designación de la Profesora Beatriz Blanco en cargo de P.T.D.S. para la cátedra de Lengua Italiana III. Secc. Italiano.

**Secretaría Académica F.L. y Dpto. de Concursos Docentes F.L. Llamados a concurso**

**17. EXP-UNC: 0048329/2016 CAUSANTE:** Secretaría Académica F.L. y Dpto. de Concursos Docentes F.L. **ASUNTO:** Solic. llamado a concurso y designación de Tribunal para 2 (dos) cargos de P. Asistente D.SE. en Lectocomp. de Portugués p/ Fac. de Derecho y 1 (un) cargo de P. Asistente D.SE. en Lectocomp. de Portugués p/ Cs. Económicas.

**18. EXP-UNC: 0046071/2017 CAUSANTE:** Secretaría Académica F.L. y Dpto. de Concursos Docentes F.L. **ASUNTO:** Solic. llamado a concurso p/ cubrir cargo de P.T.D.SE. en la asignatura Introducción a la Literatura de Habla Inglesa c/ ext. a Teoría y Análisis del Discurso Literario - Secc. Inglés.

**Solicitudes de Prosecretaría Académica**

**19. EXP-UNC: 0026800/2018 CAUSANTE:** Mgtr. Mariela A. Bortolon - Prosecretaria Académica F.L. **ASUNTO:** Solic. le encarguen funciones de Prof. Titular a la Dra. Adriana Massa en la asignatura "Teoría y Análisis del Discurso Literario" de la Sección Alemán.

20. EXP-UNC: 0023906/2018 CAUSANTE: Mgtr. Mariela A. Bortolon - Prosecretaria Académica F.L. ASUNTO: Eleva listado de Comisiones p/ equivalencias 2018.

Solicitudes de Consejeros

21. EXP-UNC: 0027386/2018 CAUSANTE: Consejero Prof. Carlos Raffo ASUNTO: Eleva proyecto de modificaciones al Reglamento de Declaración de Aval Académico e Interés Institucional.

22. EXP-UNC: 0028920/2018 CAUSANTE: Consejeras Sofía Cullen - María Belén Romero ASUNTO: Solic. se declare de interés institucional las jornadas (Des)generando los planes de estudios.

Presentación de nota de alumno

23. NOTA-UNC: 0002982/2018 CAUSANTE: Alumno Carlos Alberto Veltruski ASUNTO: Presenta impresión de mail solíc. extensión de la validez de regularidad en Didáctica Especial I.

Solicitudes de licencia estudiantil

24. EXP-UNC: 0025593/2018 CAUSANTE: Alumna Norma Lidia Rodríguez ASUNTO: Solic. licencia estudiantil.

25. EXP-UNC: 0027833/2018 CAUSANTE: Alumna María Estefanía Geschwentner ASUNTO: Solicita licencia estudiantil.

26. EXP-UNC: 0027240/2018 CAUSANTE: Alumno Tomás Ojeda ASUNTO: Solicita licencia estudiantil.

Solicitud de la Directora de la Maestría en Lengua Inglesa: admisión de postulante extranjero

27. EXP-UNC: 0027837/2018 CAUSANTE: Prof. Mgtr. Susana Liruso ASUNTO: Eleva postulante alumno extranjero Néstor F. Montaña Quiñones.

-El H. Cuerpo se constituye en comisión.

-----

-Vuelto a sesión pública, dice la

SRA. SECRETARIA (Lic. Alday).- Se girarán a la Comisión de Reglamento y Vigilancia los asuntos entrados 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 23, 24, 25, 26 y 27, a la Comisión de Enseñanza los asuntos entrados 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 18, 19, 20, 21 y 22, y a la Comisión Conjunta el asunto entrado 17. Se considerará sobre tablas el asunto entrados 8.

-Asentimiento.

**CONS. BONDONE.-** En el día de ayer presentamos una nota desde la agrupación que represento a fin de solicitar que las asignaturas del Ciclo de Nivelación se dicten como cursos de invierno.

**SRA. DECANA (Dra. Pérez).-** Si hay asentimiento se girará a la Comisión Conjunta.

*-Asentimiento.*

## V.

### ASUNTOS SOBRE TABLAS. SOLICITUD

**CONS. RAFFO.-** Desde la Secretaría Académica se solicita se considere sobre tablas el expediente 4786/2018, la aprobación de los programas que han sido corregidos y que son: "Lengua Portuguesa IV, sección Portugués; Taller de Lectura y Expresión Escrita, sección Portugués; Lengua Portuguesa I, sección Portugués; Traducción Jurídica, sección Italiano; Problemáticas Filosóficas, sección Español; Observación y Práctica de la Enseñanza, sección Español; Lectocomprensión a Lengua Extranjera I, sección Español; Bases Biológicas del Lenguaje, sección Español y Adquisición de la Lengua Materna y Extranjera, sección Español".

**SRA. DECANA (Dra. Pérez).-** Si hay asentimiento será considerado.

*-Asentimiento.*

**CONS. ROMERO.-** Desde AIEL trajimos una solicitud de declaración sobre lo sucedido en Juárez Celman la semana pasada y nos gustaría darle tratamiento sobre tablas.

**CONS. OLIVA.-** ¿Existe urgencia respecto de su consideración?

**CONS. ROMERO.-** Sí, porque sería extemporáneo hacerlo luego.

Sugiere adherir al comunicado de la Mesa de Derechos Humanos.

**CONS. DELFEDERICO.-** Sería conveniente conocer el texto de la declaración, para votar en consecuencia.

**CONS. ROMERO.-** No queremos que sea girada a comisión y que ello implique que el Cuerpo no se expida sobre lo ocurrido.

**SRA. DECANA (Dra. Pérez).**- No habiendo acuerdo se votará respecto de la aprobación del tratamiento sobre tablas del asunto presentado.

*-Votan por la afirmativa, los consejeros Marchiaro, Der- Ohannesian, Juárez, Cullen, Romero y Petanas.*

*-Votan por la negativa, los consejeros Reguera, Pasquini, Oliva, Raffo, Ballesteros, Bocca, Delfederico, Velasco y Abriola.*

*-Se abstienen los consejeros Bondone, More y Ortiz.*

**CONS. BONDONE.**- Hemos solicitado la abstención porque entendemos que es un asunto que debemos discutir y tomar una decisión ahora, pero para ello debemos estar informados.

**SRA. SECRETARIA (Lic. Alday).**- Se han pronunciado 6 votos por la afirmativa, 9 por la negativa y hubo 3 abstenciones.

**SRA. DECANA (Dra. Pérez).**- Ha resultado negativa la votación.

**CONS. DER- OHANNESIAN.**- En igual sentido disponemos de una declaración de repudio de los dichos de la gobernadora Vidal.

**CONS. OLIVA.**- Sugiero que se considere en comisión.

**CONS. ROMERO.**- No solemos girar las declaraciones a comisión para su tratamiento, es algo sencillo y podemos hacerlo hoy.

**CONS. MARCHIARIO.**- No amerita tanto debate, el mismo CIN se expidió. En nuestro caso la confeccionamos teniendo en cuenta las declaraciones del rector.

**SRA. DECANA (Dra. Pérez).**- Solicitaré que nos proporcionen dichas declaraciones para adherir a las mismas.

Si hay asentimiento será considerado.

*-Asentimiento.*

**VI.**  
**RESOLUCIONES DECANALES AD REFERÉNDUM**

**2018**

1. **RD 794/2018** Conceder licencia sin goce de haberes en 1 (un) cargo de Profesor Asistente D.S. (115) en la Cátedra **METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN LINGÜÍSTICA -Asignatura Común-** al Prof. Darío Daniel DELICIA (Leg. Univ. N°: 45.026) por el Art. 49°, Ap. II inc. a) del Convenio Colectivo de Trabajo para los Docentes de la Universidad Nacional de Córdoba desde el 1° de abril de 2018 hasta el 31 de marzo de 2019.

-Se vota y es **APROBADA**.

2. **RD 795/2018** Designar con carácter interino a la Prof. Katharina GOTZE (Leg. Univ. N° 51 .340) en un (1) cargo de Profesor Titular D.S. (103) en la Cátedra **LENGUA ALEMANA IV -Sección Alemán-**, desde el 24 de abril de 2018 hasta el 31 de marzo de 2019.

-Se vota y es **APROBADA**.

3. **RD 796/2018** Conceder licencia sin goce de haberes en 1 (un) cargo de Profesor Adjunto D.S. (111) en la Cátedra **FONÉTICA Y FONOLOGÍA I - Sección Inglés-** a la Prof. Florencia GIMENEZ (Leg. Univ. N°: 39.127) por el Art. 49°, Ap. II inc. a) del Convenio Colectivo de Trabajo para los Docentes de la Universidad Nacional de Córdoba desde el 1° de mayo hasta el 31 de diciembre de 2018.

-Se vota y es **APROBADA**.

4. **RD 797/2018** Designar con carácter interino a la Prof. María Victoria SANCHEZ (Leg. Univ. N° 43.319) en un (1) cargo de Profesor Asistente D.S (115) en la Cátedra **LENGUA INGLESA III -Sección Inglés-** (Comisiones A y D-E), desde el 1° hasta el 31 de mayo de 2018.

-Se vota y es **APROBADA**.

5. **RD 798/2018** Designar con carácter interino a la Prof. María Agustina ABRILE (Leg. N°: 53.697) en un (1) cargo de Profesor Asistente D.S. (115) en la Cátedra **LENGUA ALEMANA I -Sección Alemán-**, desde el 1° hasta el 31 de mayo de 2018.

-Se vota y es **APROBADA**.

**6. RD 799/2018** Reconocer los servicios prestados con carácter de excepción a la Ord. 5/95 a la Prof. María Agustina ABRILE (Leg. Univ. N° 53.697) en un (1) cargo de Profesor Asistente D.S. (115) en la cátedra LENGUA ALEMANA I -Sección Alemán- desde el 1º hasta el 30 de abril de 2018.

-Se vota y es **APROBADA**.

**7. RD 800/2018** Designar con carácter interino a la Prof. Luciana SCHNEIDER (Leg. N°: 48.417) en un (1) cargo de Profesor Adjunto D.S. (111) en la Cátedra PSICOLOGÍA EDUCACIONAL - Asignatura Común-, desde el 3 de junio hasta el 2 de julio de 2018.

-Se vota y es **APROBADA**.

**8. RD 801/2018** Designar con carácter interino a la Prof. Paula Mariana FALETTI (Leg 52.411) en un cargo de Profesor Asistente D.S.E. (114) en la Cátedra PRÁCTICA GRAMATICAL -Sección Inglés-, desde el 1º hasta el 18 de mayo de 2018.

-Se vota y es **APROBADA**.

**9. RD 802/2018** Designar con carácter interino a la Prof. Paula Mariana FALETTI (Leg 52.411) en un cargo de Profesor Asistente D.S.E.(114) en la Cátedra DIDÁCTICA GENERAL -Sección Inglés-, desde el 19 de mayo hasta el 18 de junio de 2018.

-Se vota y es **APROBADA**.

**10. RD 803/2018** Designar con carácter interino a la Prof. Paula Mariana FALETTI (Leg 52.411) en un cargo de Profesor Asistente D.S.E.(114) en la Cátedra DIDÁCTICA GENERAL -Sección Inglés-, desde el 19 de abril hasta el 18 de mayo de 2018.

-Se vota y es **APROBADA**.

**11. RD 804/2018** Designar con carácter interino al Prof. Cristian Andrés CARDOZO (Leg. Univ. N° 48.998) en un (1) cargo de Profesor Asistente D.S.E. (114) en la Cátedra LENGUA INGLESA III - Sección Inglés-, desde el 9 de abril hasta el 8 de mayo de 2018.

-Se vota y es **APROBADA**.

**12. RD 805/2018** Designar con carácter interino a la Prof. Ana Cecilia CAD (Leg. Univ. N° 49.809) en un (1) cargo de Profesor Adjunto D.S. (111) en la Cátedra LENGUA INGLESA I - Sección Inglés-, desde el 17 de mayo hasta el 16 de junio de 2018.

-Se vota y es **APROBADA**.

**13. RD 806/2018** Designar con carácter interino a la Prof. Sabrina Soledad VAILLARD (Leg. Univ. N° 53.529) en un (1) cargo de Profesor Asistente D.S.E. (114) en los MÓDULOS DE IDIOMA FRANCÉS - FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS Y FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES, desde el 3 de mayo hasta el 2 de junio de 2018.

-Se vota y es **APROBADA**.

**14. RD 807/2018** Reconocer los servicios prestados con carácter de excepción a la Ord. 5/95 a la Prof. María Victoria SANCHEZ (Leg. Univ. N° 43.319) en un (1) cargo de Profesor Asistente D.S. (115) en la Cátedra LENGUA INGLESA III - Sección Inglés- desde el 1° hasta el 30 de abril de 2018.

-Se vota y es **APROBADA**.

**15. RD 808/2018** Conceder licencia sin goce de haberes en 1 (un) cargo de Profesor Asistente D.S.E. (114) en la Cátedra LENGUA CASTELLANA II - Sección Común- y en 1 (un) cargo de Profesor Asistente D.S. (115) en la Cátedra LENGUA CASTELLANA II -Sección Inglés- desde el 1° de abril de 2018 hasta el 31 de marzo de 2019, a la Prof. Tania LOSS (Leg. Univ. N°: 39.469) por el Art. 49°, Ap. II inc. a) del Convenio Colectivo de Trabajo para los Docentes de la Universidad Nacional de Córdoba.

-Se vota y es **APROBADA**.

**16. RD 809/2018** Justificar las inasistencias en que ha incurrido con carácter de licencia sin goce de haberes en 1 (un) cargo de Profesor Asistente D.S.E. (114) en la Cátedra LENGUA CASTELLANA I -Asignatura Común- al Prof. Martín TAPIA KWIECIEN (Leg. Univ. N°: 45.370) por el Art. 49°, Ap. II inc. a) del Convenio Colectivo de Trabajo para los Docentes de la Universidad Nacional de Córdoba desde el 1° hasta el 30 de abril de 2018.

-Se vota y es **APROBADA**.

**17. RD 810/2018** Conceder licencia sin goce de haberes en 1 (un) cargo de Profesor Adjunto D.S. (111) en la Cátedra LENGUA INGLESA I - Sección Inglés- a la Prof. Julia MARTÍNEZ (Leg. Univ. N°: 41.021) por el Art. 49°, Ap. II inc. a) del Convenio Colectivo de Trabajo para los Docentes de la Universidad Nacional de Córdoba desde el 1° hasta el 30 de junio de 2018.

-Se vota y es **APROBADA**.

**18. RD 819/2018** Prorrogar la designación por concurso de la Prof. Patricia Inés DEANE (Leg. Univ. N° 36.798) en 1 (un) cargo de Profesor Adjunto Dedicación Simple (111) en la Cátedra GRAMÁTICA ITALIANA I -Sección Italiano-, desde el 4 de junio hasta el 3 de diciembre de 2018.

-Se vota y es **APROBADA**.

**19. RD 820/2018** Prorrogar la designación por concurso de la Prof. María Laura PERASSI (Leg. Univ. N° 42.721) en 1 (un) cargo de Profesor Titular Dedicación Semiexclusiva (102) en la Cátedra MÉTODOS Y TÉCNICAS DE LA TRADUCCIÓN, TERMINOLOGÍA Y DOCUMENTACIÓN E INTRODUCCIÓN ALA INTERPRETACIÓN -Sección Francés-, desde el 1° de junio hasta el 30 de noviembre de 2018.

-Se vota y es **APROBADA**.

**20. RD 821/2018** Prorrogar la designación por concurso del Prof. Enrique Ricardo DOERFLINGER (Leg. Univ. N° 30.674) en 1 (un) cargo de Profesor Titular Dedicación Simple (103) en la Cátedra HISTORIA DE LA LENGUA - Sección Portugués-, desde el 18 de mayo hasta el 17 de noviembre de 2018.

-Se vota y es **APROBADA**.

**21. RD 822/2018** Prorrogar la designación por concurso de la Prof. Débora Mónica AMADIO (Leg. Univ. N° 44.114) en 1 (un) cargo de Profesor Adjunto Dedicación Simple (111) en la Cátedra LINGÜÍSTICA I - Sección Inglés-, desde el 1° de junio hasta el 30 de noviembre de 2018.

-Se vota y es **APROBADA**.



**22. RD 823/2018** Prorrogar la designación por concurso de la Prof. Débora Mónica AMADIO (Leg. Univ. N° 44.1 14) en 1 (un) cargo de Profesor Adjunto Dedicación Semiexclusiva (110) en la Cátedra LINGÜÍSTICA I -Sección Inglés-, desde el 1° de junio hasta el 30 de noviembre de 2018.

-Se vota y es **APROBADA**.

**23. RD 824/2018** Prorrogar la designación por concurso de la Prof. María Marcela GONZÁLEZ (Leg. Univ. N° 29.976) en 1 (un) cargo de Profesor Titular Dedicación Simple (103) en la Cátedra LENGUA INGLESA III -Sección Inglés-, desde el 17 de mayo hasta el 16 de noviembre de 2018.

-Se vota y es **APROBADA**.

**24. RD 825/2018** Prorrogar la designación por concurso del Prof. Osvaldo José CASERO (Leg. Univ. N° 29.829) en 1 (un) cargo de Profesor Titular Dedicación Simple (103) en el SEMINARIO DE LENGUAJES ESPECIALIZADOS - Sección Portugués-, desde el 12 de mayo hasta el 11 de noviembre de 2018.

-Se vota y es **APROBADA**.

**25. RD 826/2018** Prorrogar la designación por concurso del Prof. Víctor SAJOZA JURIC (Leg. Univ. N° 34.301) en 1 (un) cargo de Profesor Titular Dedicación Exclusiva (101) en la Cátedra TRADUCCIÓN JURÍDICA con extensión a LENGUA FRANCESA II -Sección Francés-, desde el 10 de mayo hasta el 9 de noviembre de 2018.

-Se vota y es **APROBADA**.

**26. RD 827/2018** Prorrogar la designación por concurso de la Prof. María Soledad PRIETO (Leg. Univ. N° 51.412) en 1 (un) cargo de Profesor Asistente Dedicación Semiexclusiva (114) en la Cátedra INTRODUCCIÓN A LA TRADUCTOLOGÍA - Asignatura Común-, desde el 4 de junio hasta el 3 de diciembre de 2018.

-Se vota y es **APROBADA**.

**27. RD 828/2018** Prorrogar la designación por concurso de la Prof. Natalia RIUS (Leg. Univ. N° 46.331) en 1 (un) cargo de Profesor Asistente Dedicación Semiexclusiva (114) en la Cátedra PRÁCTICA GRAMATICAL -Sección Inglés-, desde el 17 de junio hasta el 16 de diciembre de 2018.

-Se vota y es **APROBADA**.

**28. RD 829/2018** Prorrogar la designación por concurso del Prof. Agustín Abel MASSA (Leg. Univ. N° 31.591) en 1 (un) cargo de Profesor Asistente Dedicación Semiexclusiva (114) en la Cátedra LENGUA INGLESA I -Sección Inglés-, desde el 16 de junio hasta el 15 de diciembre de 2018.

-Se vota y es **APROBADA**.

**29. RD 830/2018** Reconocer los servicios prestados con carácter de excepción a la Ord. 5/95 a la Prof. Ana María DE MAUSSION DE CANDE (Leg. Univ. N° 42.723) en un (1) cargo de Profesor Asistente D.S.E. (114) en la Cátedra PRÁCTICA GRAMATICAL -Sección Inglés- desde el 1º hasta el 30 de abril de 2018.

-Se vota y es **APROBADA**.

**30. RD 831/2018** Designar con carácter interino a la Prof. Adriana CASTRO (Leg. Univ. N° 43.562) en un (1) cargo de Profesor Adjunto D.S. (111) en la Cátedra LENGUA INGLESA I -Sección Inglés-, desde el 1º hasta el 31 de mayo de 2018.

-Se vota y es **APROBADA**.

**31. RD 832/2018** Designar con carácter interino a la Prof. Natalia RIUS (Leg. Univ. N° 46.331) en un (1) cargo de Profesor Adjunto D.S. (111) en la Cátedra PRÁCTICA GRAMATICAL DEL INGLÉS -Sección Inglés-, desde el 1º hasta el 31 de mayo de 2018.

-Se vota y es **APROBADA**.

**32. RD 833/2018** Designar con carácter interino a la Prof. Ángela CASTRO (Leg. 43.379) en un (1) cargo de Profesor Asistente D.S.E. (114) en la Cátedra TEORÍA Y PRÁCTICA DE LA INVESTIGACIÓN - Asignatura Común-, desde el 19 de mayo hasta el 18 de junio de 2018.

-Se vota y es **APROBADA**.

**33. RD 834/2018** Designar con carácter interino a la Prof. Gabriela PALACIOS (Leg. Univ. N° 43.617) en un (1) cargo de Profesor Asistente D.S. (115)

en la Cátedra LENGUA CASTELLANA I (Cátedra B) - Asignatura Común-, desde el 1º hasta el 31 de mayo de 2018.

-Se vota y es **APROBADA**.

**34. RD 835/2018** Prorrogar la designación por concurso de la Prof. Daniela Silvia MOYETTA (Leg. Univ. N° 80.784) en 1 (un) cargo de Profesor Asistente Dedicación Semiexclusiva (114) en la Cátedra LENGUA INGLESA I - Sección Inglés-, desde el 20 de abril hasta el 19 de octubre de 2018.

-Se vota y es **APROBADA**.

**35. RD 836/2018** Prorrogar la designación por concurso de la Prof. Daniela Silvia MOYETTA (Leg. Univ. N° 80.784) en 1 (un) cargo de Profesor Asistente Dedicación Semiexclusiva (114) en la Cátedra LENGUA INGLESA I - Sección Inglés-, desde el 20 de abril hasta el 19 de octubre de 2018.

-Se vota y es **APROBADA**.

**36. RD 837/2018** Designar con carácter interino al Prof. Agustín Abel MASSA (Leg. Univ. N° 31.591) en un (1) cargo de Profesor Adjunto D.S.E. (110) en la Cátedra LENGUA INGLESA I -Sección Inglés-, desde el 11 de mayo hasta el 10 de junio de 2018.

-Se vota y es **APROBADA**.

**37. RD 838/2018** Reconocer los servicios prestados con carácter de excepción a la Ord. 5/95 a la Prof. Gabriela PALACIOS (Leg. Univ. N° 43.617) en un (1) cargo de Profesor Asistente D.S. (115) en la Cátedra LENGUA CASTELLANA I (Cátedra B) -Asignatura Común- desde el 1º hasta el 30 de abril de 2018.

-Se vota y es **APROBADA**.

**38. RD 839/2018** Reconocer los servicios prestados con carácter de excepción a la Ord. 5/95 al Prof. Agustín Abel MASSA (Leg. Univ. N° 31 .591) en un (1) cargo de Profesor Adjunto D.S.E. (110) en la Cátedra LENGUA INGLESA I - Sección Inglés- desde el 11 de abril hasta el 10 de mayo de 2018.

-Se vota y es **APROBADA**.

**39. RD 840/2018** Designar con carácter interino al Prof. Javier MARTÍNEZ RAMACCIOTTI (Leg. Univ. N° 40.396) en un (1) cargo de Profesor Asistente D.S. (115) en la Cátedra LINGÜÍSTICA I -Sección Inglés-, desde el 2 de mayo hasta el 1° de junio de 2018.

-Se vota y es **APROBADA**.

**40. RD 841/2018** Designar con carácter interino al Prof. Cristian Andrés CARDOZO (Leg. Univ. N° 48.998) en un (1) cargo de Profesor Asistente D.S.E. (114) en la Cátedra LENGUA INGLESA III - Sección Inglés-, desde el 9 de mayo hasta el 8 de junio de 2018.

-Se vota y es **APROBADA**.

**41. RD 842/2018** Designar con carácter interino al Prof. Martín TAPIA KWIECIEN (Leg. Univ. N° 45.370) en un (1) cargo de Profesor Adjunto D.S.E. (110) en la Cátedra LENGUA CASTELLANA I - Asignatura Común-, desde el 1° hasta el 31 de mayo de 2018.

-Se vota y es **APROBADA**.

**42. RD 843/2018** Designar con carácter interino a la Prof. Ángela CASTRO (Leg. 43.379) en un (1) cargo de Profesor Asistente D.S.E. (114) en la Cátedra TEORÍA Y PRÁCTICA DE LA INVESTIGACIÓN - Asignatura Común-, desde el 19 de abril hasta el 18 de mayo de 2018.

-Se vota y es **APROBADA**.

**43. RD 857/2018** Aceptar la renuncia de la Prof. Ana Cecilia CAD (Leg. Univ. N° 49.809) a 2 (DOS) cargos de Profesor Asistente D.S. (115) en la Cátedra LENGUA INGLESA I -Sección Inglés-, a partir del 17 de abril de 2018.

-Se vota y es **APROBADA**.

**44. RD 858/2018** Aceptar la renuncia de la Prof. Ana Cecilia CAD (Leg. Univ. N° 49.809) a un cargo de Profesor Asistente D.S. (115) en la Cátedra LENGUA INGLESA II -Sección Inglés-, a partir del 3 de abril de 2018.

-Se vota y es **APROBADA**.

**45. RD 859/2018** Justificar las inasistencias en que ha incurrido con carácter de licencia sin goce de haberes en 1 (un) cargo de Profesor Asistente

D.S.E. (114) en la Cátedra LENGUA INGLESA I con extensión a LENGUA INGLESA II -Sección Inglés- desde el 3 de abril hasta el 2 de mayo de 2018, a la Prof. Ana Cecilia CAD (Leg. Univ. N°:49.809) por el Art. 49°, Ap. II inc. a) del Convenio Colectivo de Trabajo para los Docentes de la Universidad Nacional de Córdoba.

-Se vota y es **APROBADA**.

**46. RD 860/2018** Aceptar la renuncia a la Profesora SUSANA DEL CARMEN BAZAN (Leg. Univ. N° 18.164) a un cargo de Profesor Titular D.S. (103) en la Cátedra de ELEMENTOS DEL DERECHO APLICADOS A LA TRADUCCION y en un cargo de Profesor Adjunto D.S. (111) en la Cátedra de ELEMENTOS DEL DERECHO APLICADOS A LA TRADUCCION asignatura común a todos los Traductorados de esta Facultad a partir del 2 de Mayo de 2018.

-Se vota y es **APROBADA**.

**47. RD 862/2018** Designar con carácter interino a la Prof. María GARAY (Leg. Univ. N° 50.002) en un (1) cargo de Profesor Asistente D.S.E. (114) en la Cátedra FONÉTICA Y FONOLOGÍA I - Sección Inglés-, desde el 1° hasta el 31 de marzo de 2018.

-Se vota y es **APROBADA**.

**48. RD 866/2018** Designar con carácter interino a la Prof. Elena GASSO VILLAR (Leg. Univ. N° 45.606) en un (1) Cargo de Profesor Titular D.S. (103) en el TALLER DE PRODUCCIÓN DE MATERIALES PARA LA ENSEÑANZA -Sección Español-, desde el 1° hasta el 30 de junio de 2018.

-Se vota y es **APROBADA**.

**49. RD 867/2018** Designar con carácter interino a la Prof. Nélide Beatriz VASCONCELO (Leg. Univ. N° 17. 133) en un (1) cargo de Profesor Titular D.S. (103) en la Cátedra DIDÁCTICA DEL ESPAÑOL COMO LENGUA MATERNA Y COMO LENGUA EXTRANJERA - Sección Español-, desde el 1° hasta el 30 de junio de 2018.

-Se vota y es **APROBADA**.

**50. RD 868/2018** Designar con carácter interino a la Prof. Nélida Beatriz VASCONCELO (Leg. Univ. N° 17.133) en un (1) cargo de Profesor Titular D.S. (103) en el TALLER: PRÁCTICAS DE LA COMPRENSIÓN Y DE LA PRODUCCIÓN LINGÜÍSTICAS III - Sección Español-, desde el 1º hasta el 30 de junio de 2018.

-Se vota y es **APROBADA**.

**51. RD 869/2018** Designar con carácter interino a la Prof. Marcela SERRA (Leg. Univ. N° 80.683) en un (1) cargo de Profesor Asistente D.S. (115) en la Cátedra TRADUCCIÓN TÉCNICA -Sección Inglés-, desde el 3 de mayo hasta el 2 de junio de 2018.

-Se vota y es **APROBADA**.

**52. RD 870/2018** Designar con carácter interino a la Prof. Marcela SERRA (Leg. Univ. N° 80.683) en un (1) cargo de Profesor Asistente D.S.E. (114) en la Cátedra TRADUCCIÓN TÉCNICA -Sección Inglés-, desde el 1º hasta el 30 de junio de 2018.

-Se vota y es **APROBADA**.

**53. RD 871/2018** Designar con carácter interino a la Prof. Marcela SERRA (Leg. Univ. N° 80.683) en un (1) cargo de Profesor Asistente D.S. (115) en la Cátedra TRADUCCIÓN TÉCNICA - Sección Inglés-, desde el 3 de junio hasta el 2 de julio de 2018.

-Se vota y es **APROBADA**.

**54. RD 872/2018** Reconocer los servicios prestados con carácter de excepción a la Ord. 5/95 a la Prof. Paula GARCIA FICARRA (Leg. Univ. N° 36.007) en un (1) cargo de Profesor Asistente D.S. (115) en la Cátedra METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN LINGÜÍSTICA - Asignatura Común- desde el 1º hasta el 30 de abril de 2018.

-Se vota y es **APROBADA**.

**55. RD 873/2018** Designar con carácter interino a la Prof. Paula GARCIA FICARRA (Leg. Univ. N°: 36.007) en un (1) cargo de Profesor Asistente D.S. (115) en la Cátedra METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN LINGÜÍSTICA - Asignatura Común-, desde el 1º hasta el 31 de mayo de 2018.

-Se vota y es **APROBADA**.

**56. RD 874/2018** Reconocer los servicios prestados con carácter de excepción a la Ord. 5/95 a la Prof. María Julia SRANKO (Leg. Univ. N° 47186) en un (1) cargo de Profesor Asistente D.S.E. (114) en la Cátedra LENGUA CASTELLANA I -Asignatura Común- desde el 11 de abril hasta el 10 de mayo de 2018.

-Se vota y es **APROBADA**.

**57. RD 875/2018** Designar con carácter interino al Prof. Sergio DI GARLO (Leg. Univ. N° 45.939) en un (1) cargo de Profesor Titular D.S (103) para cumplir funciones de director tecnopedagógico y coordinador académico para el diseño, generación, implementación y estructuración de un curso online (MOOC) titulado *The Art of Teaching Foreign Languages to Children*, desde el 1° hasta el 30 de junio de 2018.

**CONS. MARCHIARO.**- Quisiera saber cómo ha sido designado este profesor en este cargo, desde y hasta cuándo.

**SRA. DECANA (Dra. Pérez).**- Puntualmente en este momento existen dos cargos que no están teniendo funciones específicas de aula, el presente y aquel que posee Carolina Orgnero, Coordinadora del Area Tecnología Educativa, cargo transitorio que quedó vacante cuando la profesora Celi fue designada con un cargo de dedicación exclusiva en la Facultad de Filosofía. Por su parte, el cargo que posee el profesor Di Carlo quedó vacante ya que la profesora Ceballos decidió tomar como carga anexa a su cargo de dedicación exclusiva el Seminario de Literatura de Posguerra. Fue nuestra intención preservar el cargo, tomamos la decisión de asignarlo, por todo lo que ello implica, a este curso masivo Future Learn, a esta persona doctor en Ciencias del Leguaje.

**CONS. MARCHIARO.**- Tal vez podríamos realizar un nuevo análisis porque existen cátedras con necesidades puntuales y es aquello que debemos fortalecer. Entiendo que constituyen cargos políticos y que ambos poseen los requisitos para ocupar dichos cargos, pero ¿qué sucederá al finalizar la gestión? La Facultad está tomando una serie de compromisos con estos docentes y nos convendría, si bien no están frente a curso pero trabajan en relación, que los fondos con que sean cubiertos no provengan de estos cargos porque además hay necesidades.

**CONS. DER- OHANNESIAN.**- ¿Se llamó a una selección? Sé que se necesitan recursos, lo que me retrotrae a la naturaleza del curso que coordina el profesor Di

Carlo, a la necesidad de los alumnos de docentes en relación, por otro lado, a la intención de realizar cursos on line.

**SRA. DECANA (Dra. Pérez).**- Habría que diferenciar los asuntos porque son cuestiones totalmente independientes. Hemos dado debates en este sentido y en función de los mismos se tomaron las decisiones. En las designaciones hemos hecho constar que registramos una vacante temporaria dadas determinadas circunstancias, es decir estaba claro. Los derechos del profesor pueden accionarse de acuerdo a la resolución que los designa, el argumento por el cual se produce la designación. Por eso nos tomamos la atribución de hacerlo sólo por 29 días, porque estamos pensando que allí entrará la jubilación de la Profesora Ceballos. Eso en cuanto a las previsiones que podemos tener como Facultad respecto de los derechos del trabajador.

Por otra parte, es cierto que las cátedras necesitan refuerzos, todos lo acordamos, pero si generamos la expectativa de cobertura de una vacante en una cátedra y puede durar 6 meses solamente el problema sería mucho mayor cuando se produzca la jubilación.

**CONS. MARCHIARO.**- Gracias por la aclaración.

**SRA. DECANA (Dra. Pérez).**- La naturaleza de los MOOCS es un debate sobre la extensión que podríamos darnos, sobre cuántos recursos puede poner una institución como la universidad pública. Particularmente nos hemos dado el debate, hemos recibido críticas en nuestros comienzos pero con muchas decisiones acertadas. Una gran mayoría aprobó el proyecto que está dentro de lo que podría considerarse otro tipo de extensión, que tiene que ver con la visibilidad de un profesorado que queremos apuntalar y no por razones particulares.

**CONS. DER- OHANNESIAN.**- No era por ello sino puntualmente porque consideré que se trata de un cargo docente.

**SRA. DECANA (Dra. Pérez).**- No habiendo más oradores se pone en consideración la resolución.

-Se vota y es **APROBADA**.

*58. RD 876/2018 Designar con carácter interino a la Prof. Paula Mariana FALETTI (Leg 52.411) en un cargo de Profesor Asistente D.S.E. (114) en la*



*Cátedra DIDÁCTICA GENERAL -Sección Inglés-, desde el 19 de junio hasta el 18 de julio de 2018.*

*-Se vota y es **APROBADA**.*

*59. RD 877/2018 Prorrogar la designación por concurso de la Prof. Florencia DREWNIAK (Leg. Univ. N° 80.559) en 1 (un) cargo de Profesor Asistente Dedicación Simple (115) en la Cátedra INTRODUCCIÓN A LOS ESTUDIOS LITERARIOS -Asignatura Común-, desde el 2 de junio hasta el 1° de diciembre de 2018.*

*-Se vota y es **APROBADA**.*

*60. RD 878/2018 Designar con carácter interino a la Prof. Adriana CASTRO (Leg. Univ. N° 43.562) en un (1) cargo de Profesor Adjunto D.S. (111) en la Cátedra LENGUA INGLESA I -Sección Inglés-, desde el 1° hasta el 30 de junio de 2018.*

*-Se vota y es **APROBADA**.*

*61. RD 879/2018 Designar con carácter interino a la Prof. Ángela CASTRO (Leg. 43.379) en un (1) cargo de Profesor Asistente D.S.E. (114) en la Cátedra TEORÍA Y PRÁCTICA DE LA INVESTIGACIÓN - Asignatura Común-, desde el 19 de junio hasta el 18 de julio de 2018.*

*-Se vota y es **APROBADA**.*

*62. RD 880/2018 Designar con carácter interino al Prof. José Ernesto CAMAÑO (Leg. Univ. N° 32.329) en un (1) cargo de Profesor Adjunto D.S.E. (110) en la Cátedra INTRODUCCIÓN AL PENSAMIENTO FILOSÓFICO -Asignatura Común-, desde el 18 de junio hasta el 17 de julio de 2018.*

*-Se vota y es **APROBADA**.*

*63. RD 881/2018 Designar con carácter interino al Prof. José Ernesto CAMAÑO (Leg. Univ. N° 32.329) en un (1) cargo de Profesor Adjunto D.S.E. (110) en la Cátedra INTRODUCCIÓN AL PENSAMIENTO FILOSÓFICO -Asignatura Común-, desde el 18 de mayo hasta el 17 de junio de 2018.*

*-Se vota y es **APROBADA**.*

**64. RD 882/2018** Designar con carácter interino al Prof. José Ernesto CAMAÑO (Leg. Univ. N° 32.329) en un (1) cargo de Profesor Adjunto D.S.E. (110) en la Cátedra INTRODUCCIÓN AL PENSAMIENTO FILOSÓFICO -Asignatura Común-, desde el 18 de abril hasta el 17 de mayo de 2018.

-Se vota y es **APROBADA**.

**65. RD 883/2018** Designar con carácter interino al Prof. Paul Alexis CARRERA (D.N.I.: 35.963.927) en un (1) cargo de Profesor Asistente D.S.E. (114) en la Cátedra LENGUA INGLESA II -Sección Inglés-, desde el 19 hasta el 30 de junio de 2018.

-Se vota y es **APROBADA**.

**66. RD 884/2018** Designar con carácter interino a la Prof. Ana Cecilia CAD (Leg. Univ. N° 49.809) en un (1) cargo de Profesor Adjunto D.S. (111) en la Cátedra LENGUA INGLESA I -Sección Inglés-, desde el 17 de junio hasta el 16 de julio de 2018.

-Se vota y es **APROBADA**.

**67. RD 885/2018** Designar con carácter interino a la Prof. Norma CEBALLOS AYBAR (Leg. Univ. N°: 32.332) en un cargo de Profesor Titular D. E. (101) en la Cátedra LITERATURA DE LOS PUEBLOS DE HABLA ITALIANA II con extensión a LITERATURA DE LOS PUEBLOS DE HABLA ITALIANA I, TRADUCCIÓN LITERARIA y SEMINARIO DE LITERATURA ITALIANA DE LA POSGUERRA -Sección Italiano-, desde el 1° hasta el 30 de junio de 2018.

-Se vota y es **APROBADA**.

**68. RD 886/2018** Designar con carácter interino a la Prof. Sofía BOLDRINI (Leg. Univ. N°: 51 .705) en un (1) cargo de Profesor Asistente D.S.E. (114) en la Cátedra DIDÁCTICA ESPECIAL I con extensión a OBSERVACIÓN Y PRÁCTICA DE LA ENSEÑANZA I - Sección Inglés-, desde el 1° hasta el 30 de junio de 2018.

-Se vota y es **APROBADA**.

**69. RD 887/2018** Designar con carácter interino a la Prof. Marta Susana BADUY (Leg. Univ. N° 29.007) en un (1) cargo de Profesor Titular D.E. (101) en la Cátedra TERMINOLOGÍA Y DOCUMENTACIÓN Y MÉTODOS Y TÉCNICAS DE

LA TRADUCCIÓN (carga anexa TRADUCCIÓN JURÍDICA) -Sección Inglés-, desde el 1º hasta el 30 de junio de 2018.

-Se vota y es **APROBADA**.

**70. RD 888/2018** Designar con carácter interino a la Prof. Ana Laura ÁVALOS (Leg. Univ. N° 48.976) en un (1) cargo de Profesor Asistente D.S. (115) "A cargo de comisión" en la Cátedra INTRODUCCIÓN A LA LITERATURA - Sección Inglés-, desde el 1º hasta el 30 de junio de 2018.

-Se vota y es **APROBADA**.

**71. RD 889/2018** Designar con carácter interino a la Prof. Ivana ALOCHIS (Leg. Univ. N° 24.865) en un (1) cargo de Profesor Titular D.S.E. (102) en la Cátedra LENGUA CASTELLANA I -Asignatura Común-, desde el 1º hasta el 30 de junio de 2018.

-Se vota y es **APROBADA**.

**72. RD 890/2018** Designar con carácter interino a la Prof. Graciela Miriam DELFEDERICO (Leg. 47.375) en un (1) cargo de Profesor Asistente D.S.E. (114) en los MÓDULOS DE IDIOMA INGLÉS -ÁREA CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS- FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, desde el 1º hasta el 30 de junio de 2018.

-Se vota y es **APROBADA**.

-Se abstiene la consejera Delfederico.

**73. RD 891/2018** Designar con carácter interino a la Prof. María Agustina ABRILE (Leg. N°: 53.697) en un (1) cargo de Profesor Asistente D.S. (115) en la Cátedra LENGUA ALEMANA I -Sección Alemán-, desde el 1º hasta el 30 de junio de 2018.

-Se vota y es **APROBADA**.

**74. RD 892/2018** Designar con carácter interino a la Prof. Alejandra D'ALESSANDRO (Leg. Univ. N°: 30.542) en un cargo de Profesor Titular D.S.E.

(102) en la Cátedra *ELEMENTOS DEL DERECHO APLICADOS A LA TRADUCCIÓN -Asignatura Común-*, desde el 1º hasta el 31 de julio de 2018.

**CONS. MARCHIARO.-** Quisiera que se me informe también sobre el presente asunto, por el término de la designación.

-El H. Cuerpo se constituye en comisión.

-----  
-Vuelto a sesión pública, se vota y es **APROBADA**.

**75. RD 893/2018** Designar con carácter interino a la Prof. Alejandra D'ALESSANDRO (Leg. Univ. N°: 30.542) en un cargo de Profesor Titular D.S.E. (102) en la Cátedra *ELEMENTOS DEL DERECHO APLICADOS A LA TRADUCCIÓN -Asignatura Común-*, desde el 1º hasta el 30 de junio de 2018.

-Se vota y es **APROBADA**.

**76. RD 894/2018** Prorrogar la designación por concurso de la Prof. Cecilia Inés LUQUE (Leg. Univ. N° 34.902) en 1 (un) cargo de Profesor Titular Dedicación Semiexclusiva (102) en el *SEMINARIO DE TEMAS DE LA LITERATURA ARGENTINA Y LUSÓFONA CONTEMPORÁNEA -Sección Portugués-*, desde el 16 de mayo hasta el 15 de noviembre de 2018.

-Se vota y es **APROBADA**.

**77. RD 895/2018** Prorrogar la designación por concurso del Prof. Luis Alfredo ORTIZ (Leg. Univ. N° 16.288) en 1 (un) cargo de Profesor Asistente Dedicación Simple (115) en la Cátedra *MÉTODOS Y TÉCNICAS DE LA TRADUCCIÓN Y TERMINOLOGÍA Y DOCUMENTACIÓN -Sección Inglés-*, desde el 5 de julio de 2018 hasta el 4 de enero de 2019.

-Se vota y es **APROBADA**.

**78. RD 896/2018** Prorrogar la designación por concurso del Prof. Luis Alfredo ORTIZ (Leg. Univ. N° 16.288) en 1 (un) cargo de Profesor Asistente Dedicación Semiexclusiva (114) en la Cátedra *LECTOCOMPREENSIÓN DEL INGLÉS - MÓDULOS DE IDIOMA -FACULTAD DE ODONTOLOGÍA*, desde el 1º de julio hasta el 31 de diciembre de 2018.

-Se vota y es **APROBADA**.

**79. RD 897/2018** Prorrogar la designación por concurso de la Prof. María Marta LEDESMA (Leg. Univ. N° 32.068) en 1 (un) cargo de Profesor Titular Dedicación Semiexclusiva (102) en la Cátedra PRÁCTICA GRAMÁTICAL DEL FRANCÉS con extensión a GRAMÁTICA FRANCESA -Sección Inglés-, desde el 1° de julio hasta el 31 de diciembre de 2018.

-Se vota y es **APROBADA**.

**80. RD 898/2018** Prorrogar la designación por concurso de la Prof. Florencia GIMÉNEZ (Leg. Univ. N° 39.127) en 1 (un) cargo de Profesor Adjunto Dedicación Semiexclusiva (110) en la Cátedra PRÁCTICA DE LA PRONUNCIACIÓN - Sección Inglés-, desde el 19 de junio hasta el 18 de diciembre de 2018.

-Se vota y es **APROBADA**.

**81. RD 899/2018** Prorrogar la designación por concurso de la Prof. Natalia RIUS (Leg. Univ. N° 46.331) en 1 (un) cargo de Profesor Asistente Dedicación Simple (115) en la Cátedra PRÁCTICA GRAMÁTICAL - Sección Inglés-, desde el 17 de junio hasta el 16 de diciembre de 2018.

-Se vota y es **APROBADA**.

**82. RD 900/2018** Conceder licencia sin goce de haberes en 1 (un) cargo de Profesor Adjunto D.S.E. (110) en la Cátedra PRÁCTICA GRAMÁTICAL DEL INGLÉS -Sección Inglés-, a la Prof. María Belén OLIVA LINARES (Leg. Univ. N°: 37.983) por el Art. 49°, Ap. II inc. a) del Convenio Colectivo de Trabajo para los Docentes de la Universidad Nacional de Córdoba desde el 1° hasta el 31 de mayo de 2018.

-Se vota y es **APROBADA**.

-Se abstiene la consejera Oliva.

**83. RD 903/2018** Designar con carácter interino a la Prof. María Dolores GONZALEZ RUZO (Leg. Univ. N° 52.584) en un (1) cargo de Profesor Asistente D.S.E. (114) en los MÓDULOS DE IDIOMA INGLÉS -ÁREA CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS - FACULTAD DE PSICOLOGÍA, desde el 1° hasta el 30 de junio de 2018.

-Se vota y es **APROBADA**.

**84. RD 904/2018** Designar con carácter interino a la Prof. Natalia LOBO (Leg. N°: 47.061) en un (1) cargo de Profesor Adjunto D.S.E. (110) en la Cátedra LENGUA ALEMANA II y LENGUA ALEMANA III -Sección Alemán-, desde el 19 de junio hasta el 18 de julio de 2018.

-Se vota y es **APROBADA**.

**85. RD 905/2018** Designar con carácter interino a la Prof. Sabrina Soledad VAILLARD (Leg. Univ. N° 53.529) en un (1) cargo de Profesor Asistente D.S.E. (114) en los MÓDULOS DE IDIOMA FRANCÉS - FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS Y FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES, desde el 3 de junio hasta el 2 de julio de 2018.

-Se vota y es **APROBADA**.

**86. RD 906/2018** Prorrogar la designación por concurso de la Prof. Cecilia Elena MUSE (Leg. Univ. N° 31.537) en 1 (un) cargo de Profesor Adjunto Dedicación Exclusiva (109) en la Cátedra TEORÍA Y PRÁCTICA DE LA INVESTIGACIÓN - Asignatura Común-, desde el 7 de mayo hasta el 6 de noviembre de 2018.

-Se vota y es **APROBADA**.

**87. RD 907/2018** Prorrogar la designación por concurso de la Prof. María Laura PERASSI (Leg. Univ. N° 42.721) en 1 (un) cargo de Profesor Titular Dedicación Semiexclusiva (102) en la Cátedra TRADUCCIÓN TÉCNICA con extensión a TRADUCCIÓN CIENTÍFICA -Sección Francés-, desde el 17 de mayo hasta el 16 de noviembre de 2018.

-Se vota y es **APROBADA**.

**88. RD 908/2018** Designar con carácter interino a la Prof. Natalia RIUS (Leg. Univ. N° 46.331) en un (1) cargo de Profesor Adjunto D.S.E. (110) en la Cátedra PRÁCTICA GRAMATICAL DEL INGLÉS -Sección Inglés-, desde el 11 de mayo hasta el 18 de mayo de 2018.

-Se vota y es **APROBADA**.

**89. RD 909/2018** Designar con carácter interino a la Prof. Gabriela PALACIOS (Leg. Univ. N° 43.617) en un (1) cargo de Profesor Asistente D.S. (115)

en la Cátedra LENGUA CASTELLANA I (Cátedra B) - Asignatura Común-, desde el 1º hasta el 30 de junio de 2018.

-Se vota y es **APROBADA**.

**90. RD 910/2018** Designar con carácter interino al Prof. Massimo PALMIERI (Leg. Univ. N° 46. 721) en un (1) cargo de Profesor Titular D.S. (103) en la Cátedra DIDÁCTICA ESPECIAL II -Sección Italiano-, desde el 6 de junio hasta el 5 de julio de 2018.

-Se vota y es **APROBADA**.

**91. RD 911/2018** Designar con carácter interino a la Prof. María Belén OLIVA (Leg. Univ. N° 37.983) en un (1) cargo de Profesor Titular D.S (103) en la Cátedra GRAMÁTICA INGLESA II -Sección Inglés-, desde el 1º hasta el 30 de junio de 2018.

-Se vota y es **APROBADA**.

-Se abstiene la consejera Oliva.

**92. RD 912/2018** Designar con carácter interino a la Prof. María Belén OLIVA (Leg. Univ. N° 37.983) en un (1) cargo de Profesor Titular D.S.E. (102) en la Cátedra PRÁCTICA GRAMATICAL DEL INGLÉS - Sección Inglés-, desde el 1º hasta el 30 de junio de 2018.

-Se vota y es **APROBADA**.

-Se abstiene la consejera Oliva.

**93. RD 913/2018** Designar con carácter interino a la Prof. Valentina SANTA CRUZ (Leg. Univ. N°: 53.735) en un (1) cargo de Profesor Asistente D.S. (115) "A cargo de comisión" en la Cátedra TEORÍA Y ANÁLISIS DEL DISCURSO LITERARIO -Sección Inglés-, desde el 1º hasta el 30 de junio de 2018.

-Se vota y es **APROBADA**.

**94. RD 914/2018** Designar con carácter interino a la Prof. Claudia SCHANDER (Leg. Univ. N° 41 .654) en un (1) cargo de Profesor Titular D.S.E.

(102) en la Cátedra LENGUA INGLESA I-Sección Inglés-, desde el 11 de junio hasta el 10 de julio de 2018.

-Se vota y es **APROBADA**.

**95. RD 915/2018** Designar con carácter interino a la Prof. Daniela Silvia MOYETTA (Leg. Univ. N° 80.784) en un (1) cargo de Profesor Titular D.S. (103) en la Cátedra LECTOCOMPRESIÓN EN LENGUA EXTRANJERA IV (INGLÉS) - Sección Español-, desde el 1° hasta el 30 de junio de 2018.

-Se vota y es **APROBADA**.

**96. RD 916/2018** Designar con carácter interino a la Prof. Ana María MACCIONI (Leg. Univ. N° 29.918) en un (1) cargo de Profesor Adjunto D.E. (109) en la Cátedra TRADUCCIÓN JURÍDICA con extensión a TERMINOLOGÍA Y DOCUMENTACIÓN Y MÉTODOS Y TÉCNICAS DE LA TRADUCCIÓN -Sección Inglés-, desde el 1° hasta el 30 de junio de 2018.

-Se vota y es **APROBADA**.

**97. RD 925/2018** Rectificar la Resolución Decanal N° 734/2018, ad referendum del H. Consejo Directivo y donde dice "Solicitar al H. Consejo Superior de esta Universidad acepte la renuncia a la Profesora Mgtr. MAGDALENA CATALINA BUSSONE (Leg. Univ. N° 28.243) a un de Profesor Titular D.S. (103) en la Cátedra de LECTOCOMPRESIÓN EN LENGUA EXTRANJERA II (ITALIANO) y a un cargo de Profesor Titular D.S. (103) en la Cátedra de DIDÁCTICA ESPECIAL II de la Sección Italiano de esta Facultad a partir del 1° de Mayo de 2018." deberá decir "Solicitar al H. Consejo Superior de esta Universidad acepte la renuncia a la Profesora Mgtr. MAGDALENA CATALINA BUSSONE (Leg. Univ. N° 28.243) a un de Profesor Titular D.S. (103) - Concursado - en la Cátedra de LECTOCOMPRESIÓN EN LENGUA EXTRANJERA II (ITALIANO) y a un cargo de Profesor Titular D.S. (103) - Concursado - en la Cátedra de DIDÁCTICA ESPECIAL II de la Sección Italiano de esta Facultad a partir del 1° de Mayo de 2018.

-Se vota y es **APROBADA**.

**98. RD 959/2018** Conceder licencia sin goce de haberes en 1 (un) cargo de Profesor Adjunto D.E. (109) en la Cátedra TERMINOLOGÍA Y DOCUMENTACIÓN Y MÉTODOS Y TÉCNICAS DE LA TRADUCCIÓN con



extensión a *TRADUCCIÓN JURÍDICA -Sección Inglés-* a la Prof. Marta BADUY (Leg. Univ. N°: 29.007) por el Art. 49°, Ap. II inc. a) del Convenio Colectivo de Trabajo para los Docentes de la Universidad Nacional de Córdoba desde el 1° hasta el 30 de junio de 2018.

-Se vota y es **APROBADA**.

**99. RD 961/2018** Conceder licencia sin goce de haberes en 1 (un) cargo de Profesor Adjunto D.S. (111) en la Cátedra *GRAMÁTICA INGLESA II -Sección Inglés-*, a la Prof. María Belén OLIVA LINARES (Leg. Univ. N°: 37.983) por el Art. 49°, Ap. II inc. a) del Convenio Colectivo de Trabajo para los Docentes de la Universidad Nacional de Córdoba desde el 1° hasta el 30 de junio de 2018.

-Se vota y es **APROBADA**.

-Se abstiene la consejera Oliva.

**100. RD 962/2018** Designar con carácter interino a la Prof. María Victoria SANCHEZ (Leg. Univ. N°43.319) en un (1) cargo de Profesor Adjunto D.S.E. (110) en la Cátedra *LENGUA INGLESA IV –Sección Inglés-*, desde el 14 de mayo hasta el 13 de junio de 2018.

-Se vota y es **APROBADA**.

**101. RD 963/2018** Designar con carácter interino a la Prof. María Victoria FERNANDEZ (Leg 47.213) en un cargo de Profesor Asistente D.S.E.(114) en la Cátedra *TEORÍA Y PRÁCTICA DE LA INVESTIGACIÓN -Asignatura Común-*, desde el 17 de abril hasta el 16 de mayo de 2018.

-Se vota y es **APROBADA**.

**102. RD 964/2018** Designar con carácter interino a la Prof. Consuelo JOFRÉ (Leg 48.791) en un cargo de Profesor Asistente D.S.E. (114) en la Cátedra *LENGUA INGLESA I con extensión a LENGUA INGLESA II - Sección Inglés-*, desde el 17 de abril hasta el 16 de mayo de 2018.

-Se vota y es **APROBADA**.

**103. RD 965/2018** Designar con carácter interino a la Prof. Carolina FLORES (D.N .I. N°: 36.234.365) en un (1) cargo de Profesor Asistente D.S. (115)

en la Cátedra LENGUA INGLESA I-Sección Inglés-, desde el 2 de mayo hasta el 1º de junio de 2018.

-Se vota y es **APROBADA**.

**104. RD 966/2018** Designar con carácter interino al Prof. Paul Alexis CARRERA (D.N.I. 35.963.927) en un (1) cargo de Profesor Asistente D.S. (115) en la Cátedra LENGUA INGLESA I -Sección Inglés-, desde el 2 de mayo hasta el 1º de junio de 2018.

-Se vota y es **APROBADA**.

**105. RD 967/2018** Designar con carácter interino al Prof. Paul Alexis CARRERA (D.N.I.: 35.963.927) en un (1) cargo de Profesor Asistente D.S. (115) en la Cátedra LENGUA INGLESA II- Sección Inglés-, desde el 9 de mayo hasta el 8 de junio de 2018.

-Se vota y es **APROBADA**.

**106. RD 968/2018** Designar con carácter interino al Prof. Paul Alexis CARRERA (D.N.I.: 35.963.927) en un (1) cargo de Profesor Asistente D.S. (115) en la Cátedra LENGUA INGLESA II -Sección Inglés-, desde el 9 de abril hasta el 8 de mayo de 2018.

-Se vota y es **APROBADA**.

**107. RD 969/2018** Designar con carácter interino al Prof. Paul Alexis CARRERA (D.N.I. 35.963.927) en un (1) cargo de Profesor Asistente D.S. (115) en la Cátedra LENGUA INGLESA I -Sección Inglés-, desde el 2 de junio hasta el 1º de julio de 2018.

-Se vota y es **APROBADA**.

**108. RD 970/2018** Designar con carácter interino a la Prof. María Teresa LÓPEZ (Leg. Univ. Nº 51 .528) en un (1) cargo de Profesor Ayudante "B" D.S. (121) en la Cátedra LENGUA CASTELLANA -CICLO DE NIVELACIÓN-, desde el 1º hasta el 31 de mayo de 2018.

-Se vota y es **APROBADA**.

**109. RD 971/2018** Designar con carácter interino a la Prof. Carolina FLORES (DNI 36.234.365) en un (1) cargo de Profesor Asistente D.S. (115) en la

*Cátedra LENGUA INGLESA I -Sección Inglés-, desde el 2 de junio hasta el 1º de julio de 2018.*

*-Se vota y es **APROBADA**.*

**110. RD 972/2018** *Designar con carácter interino al Prof. Paul Alexis CARRERA (D.N. I. 35.963.927) en un (1) cargo de Profesor Asistente D.S. (115) en la Cátedra LENGUA INGLESA II -Sección Inglés-, desde el 9 de junio hasta el 30 de junio de 2018.*

*-Se vota y es **APROBADA**.*

**111. RD 973/2018** *Conceder licencia sin goce de haberes en 1 (un) cargo de Profesor Ayudante B D.S. (121) en la Cátedra LENGUA EXTRANJERA -CICLO DE NIVELACIÓN- Sección Alemán- al Prof. Carlos Javier RAFFO (Leg. Univ. N°: 44.874) por el Art. 49°, Ap. II inc. a) del Convenio Colectivo de Trabajo para los Docentes de la Universidad Nacional de Córdoba desde el 1º de abril de 2018 hasta el 31 de marzo de 2019.*

*-Se vota y es **APROBADA**.*

**112. RD 976/2018** *Conceder licencia sin goce de haberes en 1 (un) cargo de Profesor Adjunto D.S. (111) en la Cátedra INTRODUCCIÓN A LA TRADUCTOLOGÍA -Asignatura Común- y en 1 (un) cargo de Profesor Asistente D.S.E. (114) en los MÓDULOS DE IDIOMA INGLÉS- ÁREA CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS -FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES- a la Prof. Alejandra D'ALESSANDRO (Leg. Univ. N°: 30.542) por el Art. 49°, Ap. II inc. a) del Convenio Colectivo de Trabajo para los Docentes de la Universidad Nacional de Córdoba desde el 1º de junio hasta el 31 de julio de 2018.*

*-Se vota y es **APROBADA**.*

**113. RD 977/2018** *Conceder licencia sin goce de haberes en 1 (un) cargo de Profesor Asistente D.S.E. (114) en la Cátedra LENGUA CASTELLANA I -Asignatura Común- al Prof. Martín TAPIA KWIECIEN (Leg. Univ. N°: 45.370) por el Art. 49°, Ap. II inc. a) del Convenio Colectivo de Trabajo para los Docentes de la Universidad Nacional de Córdoba desde el 1º hasta el 31 de mayo de 2018.*

*-Se vota y es **APROBADA**.*

**114. RD 978/2018** Conceder licencia sin goce de haberes en 1 (un) cargo de Profesor Asistente D.S.E. (114) en la Cátedra PRÁCTICA DE LA PRONUNCIACIÓN con extensión a FONÉTICA Y FONOLOGÍA I y II -Sección Italiano- a la Prof. Patricia Inés DEANE (Leg. Univ. N°:36. 798) por el Art. 49°, Ap. II inc. a) del Convenio Colectivo de Trabajo para los Docentes de la Universidad Nacional de Córdoba desde el 1° de abril de 2018 hasta el 31 de marzo de 2019.

-Se vota y es **APROBADA**.

**115. RD 980/2018** Conceder licencia sin goce de haberes en 1 (un) cargo de Profesor Adjunto D.S.E. (110) en la Cátedra PRÁCTICA GRAMÁTICAL DEL INGLÉS -Sección Inglés-, a la Prof. María Belén OLIVA LINARES (Leg. Univ. N°: 37.983) por el Art. 49°, Ap. II inc. a) del Convenio Colectivo de Trabajo para los Docentes de la Universidad Nacional de Córdoba desde el 1° hasta el 30 de junio de 2018.

-Se vota y es **APROBADA**.

-Se abstiene la consejera Oliva.

**116. RD 982/2018** Conceder licencia sin goce de haberes en 1 (un) cargo de Profesor Asistente D.S. (115) en la Cátedra PRÁCTICA GRAMÁTICAL DEL INGLÉS -Sección Inglés- y en 1 (un) cargo de Profesor Asistente D.S.E. (114) en la Cátedra PRÁCTICA GRAMÁTICAL DEL INGLÉS -Sección Inglés- a la Prof. Natalia RIUS (Leg. Univ. N°: 46.331) por el Art. 49°, Ap. II inc. a) del Convenio Colectivo de Trabajo para los Docentes de la Universidad Nacional de Córdoba desde el 1° de abril hasta el 31 de mayo de 2018.

-Se vota y es **APROBADA**.

**117. RD 983/2018** Conceder licencia sin goce de haberes en 1 (un) cargo de Profesor Asistente D.S.E. (114) en la Cátedra LENGUA INGLESA I - Sección Inglés- al Prof. Agustín MASSA (Leg. Univ. N°: 31.591) por el Art. 49°, Ap. II inc. a) del Convenio Colectivo de Trabajo para los Docentes de la Universidad Nacional de Córdoba desde el 11 de abril hasta el 10 de junio de 2018.

-Se vota y es **APROBADA**.

**118. RD 985/2018** Designar con carácter interino a la Prof. Laura Susana ROMERA LARGO (Leg. N°: 41.185) en un (1) cargo de Profesor Adjunto D.S.

(111) en la Cátedra PSICOLOGÍA EDUCACIONAL - Asignatura Común-, desde el 3 de junio hasta el 2 de julio de 2018.

-Se vota y es **APROBADA**.

**119. RD 986/2018** Designar con carácter interino a la Prof. María Candelaria LUQUE COLOMBRES (Leg. Univ. N° 41 .548) en un (1) cargo de Profesor Adjunto D.S.E (110) en la Cátedra PRÁCTICA GRAMATICAL -Sección Inglés-, desde el 1º hasta el 31 de mayo de 2018.

SRA. DECANA (Dra. Pérez).- Hará uso de la palabra el secretario académico.

-El H. Cuerpo se constituye en comisión.

-----

-Vuelto a sesión pública, se vota y es **APROBADA**.

**120. RD 988/2018** Designar con carácter interino a la Prof. María Candelaria LUQUE COLOMBRES (Leg. Univ. N° 41.548) en un (1) cargo de Profesor Adjunto D.S.E (110) en la Cátedra PRÁCTICA GRAMATICAL -Sección Inglés-, desde el 1º hasta el 31 de mayo de 2018.

-Se vota y es **APROBADA**.

## VII.

### DESPACHOS DE COMISIÓN

#### Comisión de Enseñanza:

#### 1.

**EXP-UNC: 0005923/2018 CAUSANTE:** Prof. Dra. Elena Del Carmen Pérez - Decana FL **ASUNTO:** Solic. aprobación de las comisiones para la elaboración de nuevos Planes de Estudio de las carreras de Grado. (Se adjunta nómina actualizada de docentes para conformar comisiones). LA COMISIÓN DE ENSEÑANZA aconseja: Aprobar la conformación de las Comisiones para la elaboración de los nuevos Planes de Estudio de los Profesorados en Lenguas extranjeras (Alemán, Francés, Inglés, Italiano y Portugués) y del Profesorado de Español Lengua Materna y Lengua Extranjera. Asimismo, aprobar la conformación de las Comisiones para la elaboración de los nuevos Planes de Estudio de los Traductorados en Lenguas extranjeras (Alemán, Francés, Inglés, e Italiano) y para la creación del Traductorado de Portugués.  
SALA DE COMISIONES, 30 de mayo de 2018.

**SRA. SECRETARIA (Lic. Alday).**- Debo dar cuenta de las solicitudes de los miembros de la comisión firmantes del despacho en el sentido de solicitar se consideren sus abstenciones por estar involucrados.

-Se vota y es **APROBADO**.

-Se abstiene el consejero Raffo.

2.

**EXP-UNC: 0025075/2018 CAUSANTE:** Prof. Fabián Negrelli - Sec. Académico **ASUNTO:** Solic. la designación de la Prof. Ana Laura Ávalos en 2 (dos) cargos de Prof. Asistente D.S. para la cátedra de Lengua Inglesa IV de la sección Inglés. (Motivo: licencia de la Profesora M.V. Sánchez) LA COMISIÓN DE ENSEÑANZA aconseja: Aprobar la designación de la Prof. Ana Laura Ávalos en 2 (dos) cargos de Profesor Asistente D.S. (115) para la cátedra de Lengua Inglesa IV de la Sección Inglés, desde el 1° de abril de 2018 hasta el 31 de marzo de 2019. SALA DE COMISIONES, 30 de mayo de 2018.

-Se vota y es **APROBADO**.

3.

**EXP-UNC: 0020831/2018 CAUSANTE:** Prof. Fabián Negrelli - Sec. Académico FL **ASUNTO:** Solic. la designación de la Prof. Verónica Gebauer en cargo de P.T.D.S. para la cátedra de Gramática Francesa II de la sección Francés. (Motivo: licencia de la Profesora Ledesma). LA COMISIÓN DE ENSEÑANZA aconseja: Aprobar la designación de la Profesora Verónica Gebauer en el cargo de P.T.D.S. (103) en la cátedra de Gramática Francesa II de la sección Francés, desde el 1° de mayo de 2018 hasta el 31 de marzo de 2019. SALA DE COMISIONES, 30 de mayo de 2018.

-Se vota y es **APROBADO**.

4.

**EXP-UNC: 0023312/2018 CAUSANTE:** Secretaría Académica F.L. y Dpto. de Concursos Docentes FL **ASUNTO:** Remiten documentación de Prof. María Teresa Pascual ref. a evaluación de carrera docente p/ prof. interinos - Área Formación Docente. LA COMISIÓN DE ENSEÑANZA aconseja: Tomar conocimiento de la documentación de Prof. María Teresa Pascual referida a

*evaluación de carrera docente p/ Profesores Interinos - Área Formación Docente y elevar al HCS a sus efectos.*

*SALA DE COMISIONES, 30 de mayo de 2018.*

*-Se vota y es **APROBADO**.*

5.

***EXP-UNC: 0024466/2018 CAUSANTE:** Secretaría Académica F.L. y Dpto. De Concursos Docentes F.L. **ASUNTO:** Remiten documentación de Prof. Guillermo Badenes ref. a evaluación de carrera docente p/ prof. interinos - Área Formación Docente. LA COMISIÓN DE ENSEÑANZA aconseja: Tomar conocimiento de la documentación del Prof. Guillermo Badenes referida a evaluación de carrera docente p/ Profesores Interinos - Área Traducción y elevar al HCS a sus efectos.*

*SALA DE COMISIONES, 30 de mayo de 2018.*

*-Se vota y es **APROBADO**.*

6.

***EXP-UNC: 0024957/2018 CAUSANTE:** Secretaría Académica FL y Dpto. de Concursos Docentes FL **ASUNTO:** Remiten documentación de Prof. Amelia María Bogliotti ref. a evaluación de carrera docente p/ prof. interinos - Área Formación Docente. LA COMISIÓN DE ENSEÑANZA aconseja: Tomar conocimiento de la documentación de la Profesora Amelia María Bogliotti referida a evaluación de carrera docente p/ Profesores Interinos - Área Formación Docente y elevar al HCS a sus efectos.*

*SALA DE COMISIONES, 30 de mayo de 2018.*

*-Se vota y es **APROBADO**.*

7.

***EXP-UNC: 0008786/2018 CAUSANTE:** Prof. Mgtr. Víctor Hugo Sajoza Juric - Director D.I.F.A. F.L. **ASUNTO:** Solic. llamado a selección docente p/ cubrir 1 (un) cargo de P.Asist.D.SE. en Lectocomprensión en inglés de la Fac. de Psicología. LA COMISIÓN DE ENSEÑANZA aconseja: Autorizar el siguiente Tribunal de Selección Docente para cubrir un cargo de Profesor Asistente dedicación Semiexclusiva (114) en la Cátedra Módulo de idioma inglés, Facultad de Psicología.*

*Propuesta de Jurado docente  
Titulares*

Prof. María Belén Oliva

Prof. Dolores Trebucq

Prof. Mónica Soliz

Suplentes

Prof. Susana Liruso

Prof. Marina Pasquini

Prof. Daniela Moyetta

Veedores estudiantiles

Titular: María Celeste García Nievas

Suplente: Nicolás Tobías Ochoa

SALA DE COMISIONES, 30 de mayo de 2018.

-El H. Cuerpo se constituye  
en comisión.

-----  
-Vuelto a sesión pública, dice la

SRA. DECANA (Dra. Pérez).- En consideración.

-Se vota y es **APROBADO**.

-Se abstienen las consejeras Oliva  
y Pasquini.

8.

**EXP-UNC: 0022956/2018 CAUSANTE:** Consejeros de Graduados por Lenguas y de Pluralidad No Docente **ASUNTO:** Presentan informe correspondiente a actividad de formación "Las personas con discapacidad en el sistema educativo: ¿Una utopía? Inclusión, derechos y la realidad en el aula". LA COMISIÓN DE ENSEÑANZA aconseja: Toma conocimiento del informe correspondiente a la actividad de formación "Las personas con discapacidad en el sistema educativo: ¿Una utopía? Inclusión, derechos y la realidad en el aula", realizada los días 7 y 14 de abril.

SALA DE COMISIONES, 30 de mayo de 2018.

-Se vota y es **APROBADO**.



## 9.

**EXP-UNC: 0023645/2018 CAUSANTE:** Prof. Fabián Negrelli - Sec. Académico F.L. **ASUNTO:** Solic. se autorice Tribunal de selección docente para cubrir cargo de P.Asist.D.S. en cátedra de Lingüística I de la sección Inglés. (Motivo: licencia de la Prof. Ana Inés Calvo). LA COMISIÓN DE ENSEÑANZA aconseja: Hacer lugar a la solicitud de Secretaría Académica y autorizar el Tribunal (Titular y Suplente) que entenderá en la Selección Docente para cargo de P.Asist.D.S. (115) en cátedra de Lingüística I de la Sección Inglés:

Propuesta de Jurado docente

Titulares

Prof. Liliana Anglada

Prof. Débora Amadio

Prof. Ana Inés Calvo

Suplentes

Prof. Javier Martínez Ramacciotti

Prof. Dolores Trebucq

Prof. Natalia Gallina

Propuesta de Veedores Estudiantiles

Titular: Nadine Fogliatto

Suplente: María Emilia Aschieri

SALA DE COMISIONES, 30 de mayo de 2018.

-Se vota y es **APROBADO**.

**Comisión de Reglamento y Vigilancia:**

## 1.

**EXP-UNC: 0001128/2017 CAUSANTE** Sra. Lidia Ferreyra **ASUNTO:** Solic. se le abonen vacaciones no gozadas. (Contiene elevación a la Dirección de Asuntos Jurídicos y dictamen de abogado asesor). LA COMISIÓN DE REGLAMENTO Y VIGILANCIA aconseja: Adherir a lo dictaminado por la Dirección de Asuntos Jurídicos de la UNC a fs. 21, 25 y 26 y, en consecuencia, rechazar el pedido realizado por la ex agente Lidia Ferreyra.

**CONS. VELASCO.-** Quisiera pedir que vuelva a comisión el asunto para tratarlo, como consejeros electos, con mayor profundidad.

**CONS. OLIVA.-** ¿Participó del tratamiento la consejera nodocente?

**CONS. DELFEDERICO.-** Sí.

**CONS. BOCCA.-** Adoptamos la decisión sobre la base del informe de la Dirección de Asuntos Jurídicos.

**CONS. VELASCO.-** Pero existe otro dictamen en el que aconseja lo contrario, por esa cuestión quisiéramos ver la posibilidad de analizarlo profundamente. En una de las fojas se expresa que no existe un elemento que establezca que dichos días son adeudados y sí existe una resolución, que involucra a otros compañeros.

**SRA. DECANA (Dra. Pérez).-** La señora Lidia Ferreyra elevó una nota a mi persona que expresa: "Tengo el agrado de dirigirme a usted a fin de solicitarle se me abone la licencia anual no gozada por el año 2016, debido al cese de mi relación laboral a partir del 30 de diciembre"; producto de ello dicté una resolución que autorizó la liquidación y el pago de 45 días correspondiente a la licencia anual reglamentaria por el año 2016 del agente, por haber cesado su relación en el empleo el día 30 de diciembre de 2016. Pero la solicitud la efectúa por otros años, y habría que hacer una revisión a los fines de resolver la cuestión.

En consideración el pedido de vuelta a comisión.

-Se vota y es **APROBADO**.

-Vota por la negativa la consejera Bocca.

### **Comisión Conjunta:**

1.

**EXP-UNC: 0028617/2018 CAUSANTE:** Secretaría Académica FL **ASUNTO:** Propuesta de reglamentación Cursos de Invierno). LA COMISIÓN DE ENSEÑANZA Y DE REGLAMENTO Y VIGILANCIA EN CONJUNTO aconsejan: Aprobar el Proyecto de Cursos de Invierno, modificando el artículo 9 en lo referido a los Profesores asistentes del siguiente modo: "Si no hubiere Profesor Asistente disponible, podrá ser de una materia afín, a propuesta del Profesor responsable, con el Currículum Vitae del Profesor Asistente.

Solicitar a Secretaría Académica unificar las reglamentaciones de Cursos de invierno y verano.

SALA DE COMISIONES, 30 de mayo de 2018.

-Se vota y es **APROBADO**.

**CONS. BONDONE.-** Previo a continuar con el próximo asunto quiero manifestar que impulsamos el presente proyecto desde La Franja en el 2016 y en su

oportunidad logramos la aprobación de los cursos pero sólo reglamentamos los de verano. Ahora con una felicidad enorme hemos podido conquistar este derecho para todos los estudiantes, la posibilidad de tener una instancia más para avanzar en nuestras carreras. Agradecemos a la gestión, a los profesores que se involucraron y nos aconsejaron respecto de la mejor forma de tratamiento del asunto y demás, estamos muy contentos y orgullosos de que pueda ser una realidad.

**SRA. DECANA (Dra. Pérez).**- Las experiencias que hemos tenido han sido muy buenas y valiosas.

### VIII. COMISIONES INTERNAS. CONFORMACIÓN

**SRA. DECANA (Dra. Pérez).**- Se conformarán las comisiones de trabajo como lo estipula el Reglamento del Consejo.

*-El H. Cuerpo se constituye en comisión.*

-----

*-Vuelto a sesión pública, dice la*

**SRA. SECRETARIA (Lic. Alday).**- Las comisiones internas del Cuerpo quedarán conformadas de la siguiente forma:

**"Comisión de Enseñanza, Investigación, Extensión y Concursos docentes:** Prof. Alejandro Ballesteros; Prof. Marta Baduy; Prof. Marina Pasquini; Prof. Carlos Raffo; Prof. Alejandra Reguera; Prof. Nadia Der-Ohannesian; Srta. María Bondone; Sr. Pablo More; Srta. Sofía Cullen; Srta. Dafne Petanas; Srta. Mercedes Abriola; Sr. Lucas Velasco.

**Comisión de Vigilancia y Reglamento:** Prof. Ana Bocca; Prof. Graciela Delfederico; Prof. Julio Manzanelli; Prof. María Belén Oliva; Prof. Marta Palacio; Prof. Gustavo Agüero; Sr. Marcelo Ortiz; Sr. Matías Torrejón; Sr. Agustín Vélez; Srta. María Belén Romero; Srta. Myriam Juárez; Sr. Juan Sosa.

**Comisión de Planeamiento, Presupuesto y Cuentas:** Prof. Natalia Gallina; Prof. María Belén Oliva; Prof. Carlos Raffo; Prof. Laura Roattino; Sr. Marcelo Ortiz; Sr. Agustín Vélez; Sr. Antuel D'Adam; Sr. Lucas Velasco.

Comisión del Programa de Contención y Formación para estudiantes:

SECRETARIA DE ASUNTOS ESTUDIANTILES: Mgtr. Griselda **Bombelli**

CLAUSTRO DOCENTE

Prof. Claudia **Spataro**

Prof. Silvana **Marchiaro**

CLAUSTRO ESTUDIANTIL

Sr. Benito Pablo **More**

Srta. María Belén **Romero**

Comisión de Ayuda Económica para Docentes: Prof. Fabián **Negrelli**;

Prof. Nadia **Der-Ohannesian**; Ab. Pablo **Pulisich**."

SRA. DECANA (Dra. Pérez).- En consideración la propuesta.

-Se vota y es **APROBADA**.

IX.

ASUNTOS SOBRE TABLAS. CONSIDERACIÓN

1.

SRA. DECANA (Dra. Pérez).- Se tratará sobre tabla el asunto entrado 8, a través del cual el Departamento de Música de la Facultad de Artes solicita se gestione la autorización al profesor Capell para el dictado del Seminario de Fonética de idioma de Inglés.

-El H. Cuerpo se constituye en comisión.

-----

-Vuelto a sesión pública, dice la

SRA. DECANA (Dra. Pérez).- En consideración la propuesta.

-Se vota y es **APROBADA**.

2.

SRA. DECANA (Dra. Pérez).- Para el tratamiento del segundo punto, la consideración de los programas, hará uso de la palabra el Secretario Académico.

-El H. Cuerpo se constituye en comisión.

-----

*-Ocupa la presidencia el señor Vicedecano.*

*-Vuelto a sesión pública, dice el*

**SR. VICEDECANO (Mgter. Capell).**- Habíéndose explicado las modificaciones que se hicieron en cada caso, están en consideración.

*-Se vota y son **APROBADOS**.*

*-Ocupa la presidencia la señora Decana.*

### 3.

**SRA. DECANA (Dra. Pérez) (Leyendo).**-

*"El rector de la Universidad Nacional de Córdoba (UNC) y presidente del Consejo Interuniversitario Nacional (CIN), Hugo Juri, tomó distancia en relación a las expresiones de la gobernadora de Buenos Aires, María Eugenia Vidal, en relación al acceso que tienen los sectores vulnerables a las universidades e hizo hincapié en el concepto de equidad.*

*"Se vuelve a discutir equidad en términos totalmente equivocados como en la década del '90. La equidad se obtiene llevando la mejor educación a los lugares donde se encuentran los más necesitados. Capital Federal tiene muy buenas universidades públicas y privadas, pero en los sectores de mayor concentración de pobreza la educación privada no está presente y es donde está la universidad pública", remarcó Juri.*

*En declaraciones durante un encuentro en el Rotary Club de Buenos Aires, Vidal, había dicho que "nadie que nace en la pobreza llega a la universidad".*

*El titular del CIN destacó que la universidad pública contagia cultura como está demostrado con múltiples ejemplos, entre los cuales mencionó a la Universidad Arturo Jauretche, localizada en Florencio Varela, provincia de Buenos Aires: "En sectores vulnerables del Gran Buenos Aires está una excelente universidad cuyos estudiantes son primera generación de su familia y son hijos de padres que no han terminado el colegio secundario".*

*Juri sostuvo: "En nuestro país tenemos que poner el énfasis en la educación y hoy la educación universitaria es tan importante como era la educación media hace 30 años".*

*El rector expresó que la universidad debe llegar a los trabajadores quienes no pueden acercarse a la universidad por estar lejos, pero deben tener alternativas con los trayectos formativos, o créditos académicos, para poder seguir manteniendo un nivel de trabajo digno.*

*El rector de la UNC subrayó: "Cuando se habla de equidad y justicia significa que una persona que habita lejos de las universidades o en lugares pobres debe tener posibilidades de acceder a la universidad. Hay que romper los preconceptos como lo han hecho países como Vietnam, que superan a países como los nuestros cuando hay una voluntad nacional sin errores conceptuales. Equidad significa que tengan un muy buen nivel en la escuela primaria, secundaria y en la universidad".*

*Días atrás, en ocasión de referirse a la resignificación de los principios reformistas en el siglo 21, Juri señaló: "Resulta incomprensible que hoy, todavía, tengamos que convencer a distintos sectores de la sociedad y a diversos gobiernos argentinos y latinoamericanos del enorme alcance de la educación como motor de promoción social. Si tenemos un 30 por ciento de pobreza y no se aborda la situación con mucha más educación, la adversidad va a ser permanente. Los desafíos son muy complejos, las universidades, y los universitarios, tenemos que salir de nuestra zona de confort y pensar en cómo vamos a ayudar resolver los problemas de esta nación".*

**CONS. DER- OHANNESIAN.-** La propuesta que hemos confeccionado dice lo siguiente:

**"EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO  
DE LA FACULTAD DE LENGUAS  
DECLARA:**

*Que ante las ideas vertidas por la gobernadora de Buenos Aires, María Eugenia Vidal, en una intervención pública donde manifestó: "¿Es de equidad que durante años hayamos poblado la provincia de Buenos Aires de universidades públicas, cuando todos los que estamos acá sabemos que nadie que nace en la pobreza en la Argentina hoy llega a la Universidad?", este Consejo expresa su repudio ante esas expresiones que atentan contra la universidad pública y los sectores más carenciados de nuestra sociedad, dando muestra además de un desconocimiento de la realidad social de nuestro país.*

*Según datos estadísticos del INDEC (EPH), en las universidades del Conurbano bonaerense entre el 70% y el 90% de los estudiantes son primera generación de universitarios, y entre ellos más de 60% son mujeres y más del 40% son mayores de 30.*

*Días atrás, el propio rector de la Universidad Nacional de Córdoba, Dr. Hugo Juri, en declaraciones vertidas el 01/06//2018 al medio de prensa CBA24N se distanció de las expresiones de la gobernadora Vidal, subrayando que "Se vuelve a discutir equidad en términos totalmente equivocados como en la década del '90. La equidad se obtiene llevando la mejor educación a los lugares donde se encuentran los más necesitados".*

*El 04/06/2018 la mayoría de rectores y rectoras del Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) elaboró una declaración donde expresan su rechazo a las declaraciones de Vidal porque "desacredita y desconoce el valor de la educación superior para nuestro pueblo", entre otras cuestiones.*

*Lejos de constituir un error, las expresiones vertidas por María Eugenia Vidal acerca de que quien nace en la pobreza no llega a la Universidad es coherente con la visión política del Gobierno Nacional de emprender un plan sistemático de ajuste, cierre y desprestigio de la educación pública en todos sus niveles.*

*A 100 años de la Reforma Universitaria y a pocos días de dar inicio a la III Conferencia Regional de Educación Superior (CRES), considerando que como ciudadanos y ciudadanas de la Universidad Nacional de Córdoba es necesario expresar nuestro profundo rechazo a cualquier declaración que ponga en duda que "La Educación Superior es un bien público, social, un derecho humano y universal y un deber del Estado." (Declaración de la CRES 2008, Cartagena)."*

**SRA. DECANA (Dra. Pérez).**- Comparto los términos. Debemos trabajar en un texto.

*-El H. Cuerpo se constituye en comisión.*

-----

*-Vuelto a sesión pública, dice la*

**SRA. DECANA (Dra. Pérez).**- La propuesta consensuada, que se considerará expresa:

**"EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO  
DE LA FACULTAD DE LENGUAS  
DECLARA:**

*Adherir a las declaraciones del Consejo Interuniversitario Nacional y de su presidente, el rector de la Universidad Nacional de Córdoba Dr. Hugo Juri, en relación a las manifestaciones de la gobernadora María Eugenia Vidal sobre la Educación Superior que "desacredita y desconoce el valor de la Educación Superior para nuestro pueblo" entre otras cuestiones.*

*A 100 años de la Reforma Universitaria y a pocos días de dar inicio a la III Conferencia Regional de Educación Superior, consideramos que como miembros de la Universidad Nacional de Córdoba es necesario expresar nuestro profundo rechazo a cualquier declaración que ponga en duda que "La Educación Superior es un bien público social, un derecho humano y universal y un deber del Estado", declaración de la CRES de Cartagena."*

*-Se vota y es **APROBADA.***

SRA. DECANA (Dra. Pérez).- No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión.

*-Es la hora 15.10.*

*frd.*